

20 | Publicidad

S SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA PIZZAGHESIA S.A. POR LA COMPAÑÍA PASTELO S.A. DISOLUCIÓN ANTERIOR DE LA PRIMERA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE ESTA ÚLTIMA.

Se comunica al público que la compañía PASTELO S.A. absorbió a la compañía PIZZAGHESIA S.A. en disolución anticipada de la compañía absorbida, el aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía absorbente, por escritura pública otorgada ante el notario Rogelio del carrón Guayaquil, el 1 de abril de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCAL-UDPT-12-02 el 19 ABRIL 2012.

DATOS DE LA ABSORBENTE: PASTELO S.A.

1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

2.- DURACIÓN: 80 AÑOS, desde su inscripción.

3.- CAPITAL AUTORIZADO: TRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. SUJETOS: MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Dividido en MIL DOSCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de perfumes, productos de belleza...

5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Está a cargo del Presidente, los Vicepresidentes y el Gerente General, los representantes legales son el Presidente, los Vicepresidentes y el Gerente General, indistintamente.

Guayaquil, 13 ABR. 2012

Al: Victor Andrade Pizarro
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.